

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MONGANT S.A." CELEBRADA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de mes de enero del dos mil diez y seis, siendo las 15:00 en el local de la compañía ubicado en la calle Aguirre 118 y Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía "MONGANT S.A." señores: JOSEPH KRONFLE AKEL, propietario de 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del capital social y pagado en un 100% y amparado en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas y designar a los funcionarios de la misma. Los accionistas presentes acuerdan designar al Señor RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL como Presidente de esta Junta y a JOSEPH KRONFLE AKEL, como Secretario Ad Hoc de la misma.

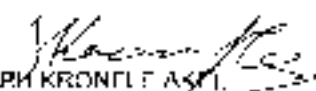
El Presidente solicita al Secretario Ad Hoc que proceda a formar lista de los asistentes una vez que éste ha constatado que se encuentra representado la totalidad del capital social, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta, el Presidente declara legalmente instalada la misma y además propone que el orden del día sea el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2015.
4. Reelección del comisario de la compañía y la fijación de su retribución anual.

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos. La sesión resuelve por unanimidad una vez analizados los documentos, aceptar los informes del Presidente y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos. La Junta General resuelve unánimemente reelegir al C.P.A. FABIOLA CAIZA OROZCO, como Comisario Principal de la compañía por su excelente gestión, fijando su remuneración en la suma de US\$ __.00.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente da por terminada la misma siendo las 16:00 RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL, Presidente de la sesión, f) JOSEPH KRONFLE AKEL, Secretario Ad-Hoc de la sesión, f) JOSEPH KRONFLE AKEL, Accionista, f) RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL, Accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA A LA QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.
GUAYAQUIL, Enero 20 de 2016


JOSEPH KRONFLE AKEL
Secretario Ad-Hoc de la Sesión